

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2015.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 4 de febrero de 2015, de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa Antis Obra Civil,S.L., para las obras de construcción de Glorieta en la calle Tirso de Molina.

3.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud presentado por la empres Calidad, Organización y Vivienda, S.L., para las obras de reurbanización de la Calle Beratúa.

4.-Aprobación del Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa UTE Estrena Logroño (Obras de Construcción e Instalaciones,S.A.y Excavaciones Redondo Solozábal,S.L.), para las obras de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño.

5.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa Ortiz Construcciones y Proyectos,S.A.-Eurocontratas,S.A.(UTE Calle Prado Viejo), para las obras de urbanización de la prolongación de la calle Pradoviejo.

6.-Aprobación del Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa Calidad, Organización y Vivienda S.L., para las obras de urbanización del entorno del Polideportivo Adarraga.

7.- Aprobación del expediente de contratación del mantenimiento evolutivo y correctivo de los sistemas visual basic y los sistemas de gestión de expedientes basados en cex del Ayuntamiento Logroño, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, aprobando un gasto para esta contratación por importe de 35.937 € con el siguiente desglose: año 2015,13.460 €; año 2016, 17.968,50 € y año 2017, 4.508,46 €.

8.- Aprobación del expediente de contratación de mediación de los seguros privados del Ayuntamiento de Logroño,ascendiendo el valor estimado del contrato a 90.000 € para cinco anualidades incluida la prorroga, procediendo a la apertura del procedimiento

abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria.

9.- Incoación de expediente para la resolución del contrato celebrado con la empresa UTE Harinsa Navasfalt,S.A.-Obras de Construcción e Instalaciones,S.A., para la reparación de muro de carga medianero y forjado de planta baja en la calle Caballerías nº 7 y 9.

10.- Devolución de las fianzas definitivas a las empresas Exclusivas Zabaleta,S.A., Fertor Dúctil,S.A., Tubería y Accesorios Eurotubo,S.L., adjudicatarias del contrato de suministro de materiales destinados al mantenimiento y explotación de la red de agua potable.

11.-Incoación de expediente para la imposición a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., si procede, de una penalidad especial por incumplimiento del contrato de limpieza y mantenimiento ordinario de la red de alcantarillado municipal, calificado como muy grave, por la no implantación de la plataforma de gestión Visión ofertada para el seguimiento de los trabajos a realizar.

12.- Adjudicación a la empresa Kemira Iberica Sales & Marketing,S.L., del contrato de suministro de coagulante para el tratamiento y potabilización del agua en la E.T.A.P. Río Iregua, en el precio de 179,08 €/Tm, por un importe máximo de 227.207,75 €.

13.- Adjudicación a la empresa Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralia,S.A., del contrato de prestación del servicio de limpieza de la oficina municipal de rehabilitación y centro histórico, en el precio total de 18.876 €, con la siguiente imputación por años: año 2015, 7.865 €; año 2016 ,9.438 € y año 2017, 1.573 €.

14.- Aprobación de los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de colaboración de Asistencia Técnica para la redacción de proyectos integrantes en el ámbito de actuación del concurso de ideas para reurbanización de las Cien Tiendas, Glorieta Dr. Zubía y Plaza de la Paz, adjudicando este servicio a la UTE Go4zen+, Logroño, en el precio de 35.000 €..

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

15.- Devolución a la Universidad de La Rioja de ingresos indebidos correspondientes al Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, cuyo importe asciende a 13.094,94 €.

16.- Devolución a la Universidad de La Rioja de ingresos indebidos correspondientes al Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, cuyo importe asciende a 13.094,94 €..

17.- Devolución a la Universidad de La Rioja de ingresos indebidos correspondientes al Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, cuyo importe asciende a 13.094,94 €.

18.- Devolución a la Universidad de La Rioja de ingresos indebidos correspondientes al Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, cuyo importe asciende a 13.094,94 €.

19.- Aprobación de la relación de facturas nº 4/2015 por un importe que asciende a 262.849,64 €.

## **ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

20.- Aprobación de la ocupación máxima con terraza de veladores en Avda. de Portugal tramo comprendido entre Siervas de Jesús y Plaza Alférez Provisional.

## **ASUNTOS DE VIVIENDA**

21.- Revocación del acuerdo en orden a la suspensión del suministro de agua potable en la C/ Gran Vía Juan Carlos I, 6 Bajo 2.

22.- Resolución, de mutuo acuerdo, del Convenio de colaboración suscrito el 8 de mayo de 2013 entre el Ayuntamiento de Logroño y la Asociación de Jóvenes Empresarios y Emprendedores de La Rioja para la promoción económica, el emprendimiento y fomento del empleo de la ciudad de Logroño mediante el cual el Ayuntamiento cedió a la citada Asociación un local en planta baja en la calle Barriocepo, revirtiendo por tanto este local al ayuntamiento.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

23.- Incorporación de un funcionario a los listados de prestación de servicios extraordinarios a realizar fuera de la jornada de trabajo en Policía Local correspondiente a febrero 2015, cuyo importe asciende a 35 € mensuales.

## **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD**

24.- Aprobación de la addenda 2014 del Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para la financiación de las ayudas de comedor para alumnos no transportados escolarizados en niveles obligatorios de enseñanza, para cuya finalidad el Ayuntamiento aprueba un gasto de 130.000 €.

25.- Prórroga, con efectos 1 de enero de 2015, del Convenio de colaboración con la Asociación de Síndrome de Down para facilitar la inserción profesional de las personas con discapacidad para el año 2015, cuyo importe asciende a 23.742,11 €.

26.- Prórroga y actualización, con efectos 1 de enero de 2015, del Convenio de Colaboración con el Colegio de Abogados de La Rioja para la prestación de Asistencia Jurídica gratuita en el Centro de Recursos Juveniles “La Gota de Leche” y los centros de Servicios Sociales “Lobete” y “Casco Antiguo”, para el año 2015, cuyo importe asciende a 16.200,78 €.

27.- Prórroga y actualización del Convenio de Colaboración con Feaps-La Rioja para la gestión del servicio de pisos tutelados para personas con discapacidad psíquica, para el año 2015, cuyo importe asciende a 123.651,22 €.

## **ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS**

28.- Aprobación de los gastos complementarios del ciclo de Jazz correspondiente al año 2015 organizado por Cultural Rioja, cuyo importe asciende a 6.180 €.

29.- Aprobación de la cesión del Teatro Bretón a la empresa Concert Tour Gestiones, S.L. para la celebración, el día 16 de mayo de 2015, de un concierto de Pasión Vega.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO LOCAL**

30.-.Selección la obra de "Implantación de sistemas de separación de aguas residuales en calle Gustavo Adolfo Bécquer e instalación de equipos de desbaste de residuos sólidos en cámara inicial del sifón hidráulico", para su financiación del programa Fondos de Cohesión-Feder 2007-2013, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 517.759,71 €.